

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****23710** *SUMINISTROS DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos de lo establecido en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad, en su sesión celebrada el día 20 de julio de 2012, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 175.175,05 euros mediante la compra y posterior amortización de 1.376 acciones de la propia sociedad.

Madrid, 26 de julio de 2012.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, María José Lanchares Perlado.

ID: A120056881-1